

nombre del sancionado. El interesado podrá decidir voluntariamente hacer efectiva la sanción antes de que transcurran los 15 días siguientes a la notificación del expediente sancionador, y en su caso, la cuantía pecuniaria de la sanción inicialmente propuesta, se reducirá en un 25 por 100.

Los expedientes están a disposición de los interesados en la sede de la Delegación Provincial de Obras Públicas de Ciudad Real, sita en c/ Alarcos, 21. 5ª planta.

Así mismo se le significa que de acuerdo con el art. 42 de la L.R.J.P.A.C., el plazo máximo para resolver y notificar este procedimiento es de UN AÑO desde la fecha de iniciación del procedimiento sancionador, salvo su posible suspensión por las causas establecidas en el art. 42.5 de dicha ley. La falta de resolución expresa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 44.2, producirá la caducidad del procedimiento, pudiendo no obstante, iniciarse nuevas actuaciones a tenor de los art. 92 y 132 de la L.R.J.P.A.C.

Y para que conste y le sirva de notificación legal en los términos del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone la presente notificación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de alegar por escrito ante este Organismo lo que a su defensa convenga aportando las pruebas que considere oportunas, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto.

Si no se efectuaran alegaciones en el plazo concedido, el acuerdo de iniciación podrá considerarse como propuesta de resolución.

Ciudad Real, 2 de marzo de 2006  
La instructora  
JUANA VELASCO MATEOS-APARICIO

Anexo

Expediente: CR104/2006  
Denunciado: Transportes Luis de Nova Garrido, S.L.  
Último domicilio conocido: Seis de junio, 191  
13300 - Valdepeñas  
Preceptos infringidos: art. 141.22 Ley 16/87  
Infracción: Grave  
Sanción: 1001 Euros

Expediente: CR115/06  
Denunciado: Francisco Jose Vera Barragán  
Último domicilio conocido: Pl. Miguel Angel Blanco, 16  
41500 - Alcalá de Guadaira  
Preceptos infringidos: art. 142.5 Ley 16/87  
Infracción: Leve  
Sanción: 301 Euros

Expediente: CR139/2006  
Denunciado: Cárnicas Coviher, S.L.  
Último domicilio conocido: Real, 11  
29230 - Vva. De la Concepción  
Preceptos infringidos: art. 141.19 Ley 16/87  
Infracción: Grave  
Sanción: 1001 Euros

Expediente: CR23/2006  
Denunciado: Procama 2000, S.L.  
Último domicilio conocido: Castellanos, 15  
02600 - Villarrobledo  
Preceptos infringidos: Arts. 142.25 y 141.13 en relación Ley 16/87  
Infracción: Leve  
Sanción: 400 Euros

Expediente: CR2830/2005  
Denunciado: Luis Hernando Perugachi Perugachi  
Último domicilio conocido: Trafalgar, 20  
30740 - San Pedro del Pinatar  
Preceptos infringidos: art. 142.18 Ley 16/87  
Infracción: Leve  
Sanción: 100 Euros

Expediente: CR44/2006  
Denunciado: Cárnicas Coviher, S.L.  
Último domicilio conocido: Real, 11  
29230 - Vva. De la Concepción  
Preceptos infringidos: art. 142.9 Ley 16/87  
Infracción: Leve  
Sanción: 201 Euros

Expediente: CR52/2006  
Denunciado: Avanti Diseño, S.L.  
Último domicilio conocido: La Vecilla, 23  
28940 - Fuenlabrada  
Preceptos infringidos: art. 141.13 Ley 16/87  
Infracción: Grave  
Sanción: 1001 Euros

Expediente: CR53/2006  
Denunciado: Transportes Servicios y Alquileres, TGA, SL  
Último domicilio conocido: Huelva, 41  
18100 - Armilla  
Preceptos infringidos: art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 Ley 16/87  
Infracción: Grave  
Sanción: 1501 Euros

Expediente: CR59/2006  
Denunciado: Mármoles y Granitos Moral, C.B.  
Último domicilio conocido: Rda. Manuel Clemente, 89  
13350 - Moral Cva.  
Preceptos infringidos: Arts. 142.25 y 141.13 en relación Ley 16/87  
Infracción: Leve  
Sanción: 400 Euros

Expediente: CR60/2006  
Denunciado: Isaman, D F C, S.L.  
Último domicilio conocido: Carameal, 38  
28011 - Madrid  
Preceptos infringidos: art. 140.1.9 Ley 16/87  
Infracción: Muy Grave  
Sanción: 4601 Euros

\*\*\*\*\*

**Resolución de 08-03-2006, de la Delegación Provincial de Obras Públicas de Guadalajara, por la que se fijan las fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente que se cita.**

Resolución de 8 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas de Guadalajara, por la que se anuncia la información pública y se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto de: "Acondicionamiento de la carretera CM-2112. Tramo: Tordesillos- Alustante- Límite Provincia de Teruel (Guadalajara)." Expediente:CN-GU-05-150.

Por Resolución de la Consejería de Obras Públicas de 12 de diciembre de 2005 (DOCM nº260 de 27 de diciembre de 2005), se aprueba el proyecto de las obras de referencia, implicando dicha aprobación la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos correspondientes a los fines de expropiación forzosa, ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres, según determina el artículo 16.1 de la Ley 9/1990, de 28 de diciembre, de Carreteras y Caminos de Castilla-La Mancha, en la redacción dada por la Ley 7/2002, de 9 de Mayo.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de

urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la citada Ley, esta Delegación Provincial en virtud de las facultades que le confiere el punto 3 del artículo primero del Decreto 7 de 28 de enero de 1986 sobre desconcentración de funciones, en los Delegados Provinciales de la Consejería de Política Territorial (hoy Obras Públicas) ha resuelto convocar a los titulares de bienes y/o derechos afectados que figuran en la relación adjunta, que se hará pública en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en dos periódicos de la provincia de Guadalajara, en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Tordesilos y Alustante, así como en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas de Guadalajara, para que comparezcan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que se señalan a continuación.

Además de los medios antes citados se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual.

Esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la LEF, para que en el plazo de 15 días desde la última de las publicaciones de los medios antes citados (que conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrá prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados puedan formular alegaciones por escrito ante esta Delegación Provincial sita en la Cuesta San Miguel nº1 a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación de los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación.

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí, o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su personalidad (Documento Nacional de Identidad) y de la titularidad de los bienes y derechos afectados (Escritura Pública o en su defecto Cédula Catastral emitida por el Ayuntamiento), así como el último recibo del impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo ir acompaña-

dos a su costa, si lo estiman oportuno, de Perito y Notario.

La Publicación en el DOCM, a tenor de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Para mayor información, los interesados tendrán a su disposición los planos parcelarios en los respectivos Ayuntamientos y en las oficinas de esta Delegación provincial.

Fecha de levantamiento de actas.

Ayuntamiento de Tordesilos: Día 18 de abril de 2006; de 10,30 a 11,00 horas.  
Ayuntamiento de Alustante: Día 18 de abril de 2006; de 11,30 a 13,30 horas.  
Ayuntamiento de Alustante: Día 19 de abril de 2006; de 11,00 a 13,30 horas.  
Ayuntamiento de Alustante: Día 20 de abril de 2006; de 11,00 a 13,30 horas.

Guadalajara, 8 de marzo de 2006  
La Delegada Provincial  
ELENA MARTÍN RUIZ

#### CN-GU-05-150

NºORDEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERFICIE
1	21	18	Ayuntamiento de Tordesilos	Pastos	7542
2	22	18	Ayuntamiento de Tordesilos	Pastos	18689
3	21	21	Ayuntamiento de Tordesilos	Pastos	1983
4	20	1	Ayuntamiento de Tordesilos	Pastos	813
5	9	400	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	10573
6	8	8	Ayuntamiento de Alustante	Pastos-Secano	10696
8	9	444	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	520
9	501	19	Verdoy Oquendo, Joaquín	Secano	558
10	501	17	Pérez Pérez, Damian	Secano	410
11	501	5260	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	1505
12	501	18	Mansilla Pérez, Domingo	Pastos-Secano	1132
14	501	5565	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	692
15	501	22	Asociación de Ganaderos	Pastos	178
16	501	23	Abril Sanz, Macario	Secano	1238
17	501	5561	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	5921
18	501	6407	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	195
19	501	26	Sanz Sanz, Isidoro	Pastos	20
20	501	27	Catalán Verdoy, Clemencio	Pastos	100
21	501	28	Gómez Fernández, Gregorio	Pastos	20
22	501	6417	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	4369
23	501	6408	Lahoz Izquierdo, Fractuoso	Pastos	20
24	501	6410	Gómez Fernández, Andrés	Secano	134
25	501	4	Abril Sánchez, Lorenzo	Secano	1158
26	501	5396	Ayuntamiento de Alustante	Pastos-Secano	3798
28	501	5215	Sánchez Sánchez, Paula	Secano	318
29	502	5	Lorente Izquierdo, Gabriel	Secano	2675
30	502	6	López Gil, Francisco	Secano	513

31	502	7	Verdoy Martínez, Eusebio	Secano	2771
32	501	2	Romero Izquierdo, Juan	Pastos-Secano	221
33	502	8	Ayuntamiento de Alustante	Secano	704
34	6	342	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	11104
35	502	10	López Pérez, Francisco	Secano	63
36	502	11	Martínez Valero, Pedro José	Secano	196
37	502	5429	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	5110
38	502	5098	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	7420
39	502	5090	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	68
40	6	191	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	2880
41	6	198	López Gil, Alejandro	Pastos	743
42	502	20	López Jiménez, José	Secano	20
43	514	10	Pérez Pérez, Damian	Pastos	2665
44	6	195	Martínez Gómez, Josefa	Pastos	1319
45	6	193	Martínez Gómez, Josefa	Pastos	287
46	502	5436	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	265
47	6	192	Herranz Lorente, Dolores	Pastos	20
48	514	9	Fernández Abril, Juan	Pastos-Secano	628
49	6	190	Sánchez Esteban, Basilio	Pastos	176
50	514	7024	Hros de López Izquierdo, Julián	Pastos	283
51	514	7025	Abril Sánchez, Higinio	Pastos	278
52	514	7026	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	20
53	6	188	Sánchez Esteban, Basilio	Pastos	186
54	6	187	Hnos Verdoy Esteban	Pastos	706
55	6	186	Izquierdo Pérez, Gabriela	Pastos	943
56	6	185	Fuertes Sanz, Aquilino	Pastos	308
57	6	184	Paracuellos Sánchez, Juan Francisco	Pastos	20
58	514	6	Ayuntamiento de Alustante	Secano	448
59	514	7	Pérez Gómez, María	Secano	2664
60	514	19	Sánchez Verdoy, Susana	Pastos-Secano	1598
61	515	5170	Sánchez Sanz, Simón	Pastos	859
62	515	5153	López Pérez, Francisco	Pastos	187
63	515	5322	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	1352
64	515	5151	Abril Sanz, Daniel	Pastos	151
65	515	5150	Mansilla Pérez, Esteban	Pastos	428
66	515	5149	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	485
67	514	6188	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	64
68	515	38	Sanz Sanz, Benjamín	Secano	2269
69	514	18	Lorente Sanz, Benigna	Secano	201
70	515	39	Sanz Sanz, Benjamín	Secano	456
71	515	41	Sánchez Sánchez, Felipe	Secano	521
72	515	42	Hnos Verdoy Sanz	Secano	36
73	515	37	Lorente Selas, Alejandra	Secano	772
74	515	36	Redrado Lorente, María Esmeralda	Pastos-Secano	1456
75	515	5134	Desconocido	Pastos	795
76	515	5087	Sánchez Sánchez, Escolástica	Pastos	39
77	515	5086	Izquierdo Fernández, Julian	Pastos	765
78	515	5085	Hros de Lorente Martínez, Alejandro	Pastos	583
79	515	35	Verdoy Martínez, Agustina	Pastos	20
80	515	34	Jiménez Pérez, Jesús	Pastos-Secano	700
81	515	31	Lafuente Sánchez, Antonio	Pastos-Secano	3989
82	515	30	Sánchez Sánchez, Felipe	Pastos-Secano	539
83	515	6070	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	29
84	515	22	Mansilla Pérez, Esteban	Pastos-Secano	1137
85	515	5083	Verdoy Oquendo, Domingo	Pastos	387
86	515	8	Sanz López, Juliana	Pastos-Secano	879
87	515	9	Lorente Izquierdo, Amalio	Secano	1550
88	515	10	Mansilla Pérez, Domingo	Secano	1400
89	515	20	Lorente Sánchez, José	Secano	34
90	515	19	Hnos Lorente Mansilla	Secano	264
91	515	18	Desconocido	Secano	68
92	515	17	Lorente Játiva, Luis	Secano	174
93	515	16	Casas Verdoy, Celedonio	Secano	395
94	515	11	Lorente Herranz, Doroteo	Secano	78
95	515	12	Hnos Pérez Pérez	Secano	417
96	515	13	Sánchez Sánchez, Baldomero	Secano	484
97	515	5002	Ayuntamiento de Alustante	Árboles de ribera	608
98	515	5001	Hnos Paracuellos López	Secano	962

108	6002	0	Ayuntamiento de Alustante	Urbano	258
109	9000	0	Ayuntamiento de Alustante	Urbano	402
110	40660	2	Verdoy Pérez, Félix	Urbano	633
111	37685	1	Carpintería Teruel, C.B.	Urbano	123
112	508	6383	Martínez López, Félix	Secano	24
113	508	6384	Muñoz Sánchez, Rosa Abel	Secano	36142
114	508	6385	Paracuellos Sánchez, Santiago	Secano	289
115	508	6371	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	20
116	508	75	Ayuntamiento de Alustante	Secano	112
117	508	76	Pérez Megina, Balbina	Secano	797
118	508	5076	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	208
119	508	5075	Verdoy Pérez, Félix	Pastos	41
120	508	36	Verdoy Pérez, Félix	Secano	525
121	508	5054	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	20
122	508	37	Martínez Mansilla, Jesús	Pastos	290
123	508	38	Rural Cuatro Esquinas, S.L.	Secano	239
124	508	39	Izquierdo Mazón, Jorge Cristóbal	Pinar maderable	1384
125	508	40	Gómez Fernández, Gregorio	Secano	750
126	508	41	Pérez Megina, Enedina	Secano	1231
127	508	42	Ayuntamiento de Alustante	Secano	856
128	508	62	Caja Sánchez, Purificación	Secano	256
129	508	61	Izquierdo Pérez, Carmina	Secano	129
130	508	60	Pérez Izquierdo, Esteban	Secano	79
131	508	43	Herranz Salas, Faustino	Secano	874
132	508	44	Hnos Sánchez Verdoy	Secano	1728
133	508	53	Izquierdo López, Miguel Ángel	Secano	3007
134	508	52	Izquierdo López, Gloria	Secano	1318
135	508	51	Izquierdo Gómez, Pilar	Secano	759
136	508	50	Pérez Gómez, Antonio	Secano	765
137	508	56	Abril Sánchez, Antonio	Secano	218
138	508	49	Sánchez Sánchez, Baldomero	Secano	1624
139	507	18	Desconocido	Secano	20
140	507	1	Jiménez Pérez, Patricio	Secano	439
141	507	2	López Sánchez, Máximo Jesús	Secano	980
142	507	3	Abril Fernández, Constantina	Secano	610
143	507	4	Ayuntamiento de Alustante	Secano	1599
144	507	5	Verdoy Martínez, José María	Secano	2228
145	507	6	Hnos Catalán Verdoy	Secano	285
146	507	7	Ayuntamiento de Alustante	Pastos-Secano	5896
147	507	13	Hnos López Sanz	Secano	23
148	507	12	López Lahoz, Esteban	Secano	324
149	507	8	Fernández Abril, Juan	Pastos	1359
150	507	9	Izquierdo Sanz, Severiano	Pastos-Secano	119
151	507	10	López Gil, María	Secano	216
152	507	5030	Ayuntamiento de Alustante	Secano	6886
153	507	11	Desconocido	Secano	2472
154	13	159	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	134
155	507	5031	Lorente Lahoz, Teodoro	Secano	726
156	507	5032	Giménez Izquierdo, Anacleto	Secano	707
157	9	81	Ayuntamiento de Alustante	Pastos	625
158	9	83	Pérez, Víctor	Pastos	894
159	9	82	Pérez Úbeda, Pedro	Pastos	66